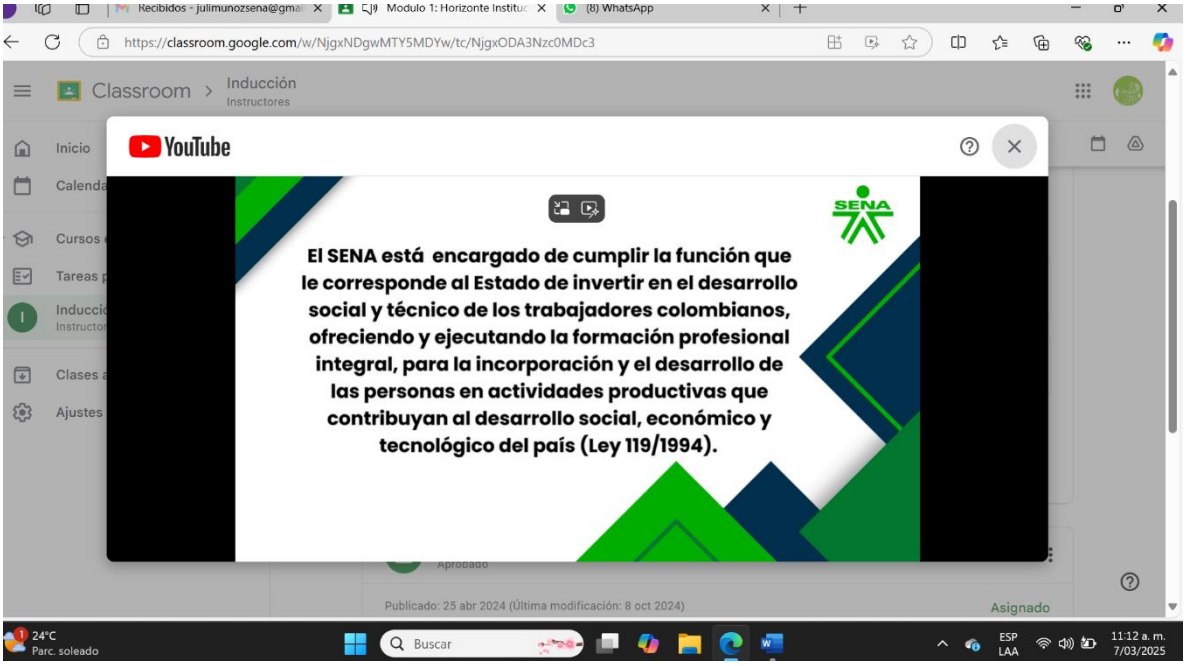
EVIDENCIAS REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA INDUCCIÓN DE INSTRUCTORES

Evidencias presentadas por:

Juliana Paola Andrade Muñoz, Programa Transversal Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, 7 de marzo de 2025

SENA Centro de la Construcción Regional Valle

EVALUACION MÓDULO 1 HORIZONTE INSTITUCIONAL



SENA Centro de la Construcción Regional Valle

MÓDULO 3 LA INSTRUCCIÓN EN EL SENA

Reglamento del Aprendiz- Acuerdo 009

Después de la lectura del documento de las páginas 28 (Articulo 26 El Proceso de formación) a la 33 (Articulo 37 Seguimiento de los resultados) responda las siguientes preguntas:

1. **De acuerdo con el artículo 26 ¿Cuáles son las etapas de la ruta de formación en el Sena? Describa brevemente cada una.**

Las etapas de la ruta de formación del Sena están conformadas en dos etapas llamadas etapa lectiva y productiva.

La etapa lectiva es aquella donde se da un proceso formativo teórico y práctico, en donde se tienen en cuenta diversos aspectos, que conllevan al desarrollo en diferentes conocimientos los cuales fortalecen habilidades y destrezas en el aprendiz, ya sea en competencias técnicas o tecnológicas. Lo cual forma al aprendiz para los ambientes laborales y de la vida diaria. La etapa electiva se puede realizar en diversos ambientes como aulas, laboratorios, campos deportivos, empresas, entre otros.

La etapa productiva es la oportunidad para que el aprendiz a través de sus conocimientos adquiridos en la etapa lectiva los pueda poner en practica frente a situaciones reales o simuladas, de acuerdo con diseños curriculares planteados. La etapa productiva pueden ser contratos de aprendizaje, proyectos productivos, vinculaciones laborales, y demás, que están regulados por el Sistema de Gestión y Autocontrol Sena.

2. **De acuerdo con el artículo 2 ¿Qué es un incumplimiento?**

El incumplimiento de un aprendiz es cuando no se presenta al desarrollo de la formación la cual queda pactada en su ruta de aprendizaje en fechas, actividades presenciales o virtuales. Este incumplimiento puede ser catalogado como justificado e injustificado, y puede ser tomado como una falta académica o disciplinaria.

3. **De 2 ejemplos de una inasistencia programada y 2 de una inasistencia no programada**

Ejemplos inasistencia programada:

- ✓ El aprendiz envía una excusa con anterioridad a la formación, expresando que ese día tendrá una cita o exámenes médicos.
- ✓ Cuando al aprendiz se le cita por el gobierno para ser jurado electoral.

Ejemplos de inasistencia no programada

- ✓ Cuando el aprendiz no se pudo presentar a clases debido a una situación económica familiar que le impidió adquirir un boleto en el transporte público para llegar al lugar de formación.
- ✓ El aprendiz el día de la formación presenta un percance con su estado de salud y se tiene que trasladar a urgencias.

4. De 2 ejemplos de incumplimiento injustificado.

- ✓ Cuando el aprendiz expresa que falto a la formación debido a que estaba enfermo, pero no presenta excusa médica.
- ✓ El aprendiz falta a clases y no justifica en ningún momento los porqués de su inasistencia. Y al final cuando se le pregunta por esas faltas, no tiene ningún soporte de las razones que podría expresar en el momento.

5. Realice un breve resumen de lo comprendido en el Artículo 33º. Las evidencias de aprendizaje.

Las evidencias de aprendizajes son aquellas en donde se puede comprobar que el aprendiz está adquiriendo conocimientos óptimos, que le están permitiendo fortalecer sus desempeños de manera integral en el saber, saber hacer y el ser.

6. Mencione los dos tipos de juicio evaluación

Los dos tipos de juicios de evaluación son aprobados, en donde el aprendiz logra la meta del aprendizaje, y el no aprobado es donde este no cumplió con los criterios evaluativos pactados en el proceso de aprendizaje.